

CONTESTACIÓN 10 de septiembre de 2015

El equipo de gobierno contesta que el acta expresa lo ocurrido en el pleno del 23 de julio.

REFLEXION de Fuenteños

Bajo nuestro punto de vista, con esta acta se minimiza la responsabilidad del equipo de gobierno por el desconocimiento de los vertidos que se estaban produciendo y el estado de abandono en el que se encuentran estas instalaciones. Asegurando, una y otra vez, que estas instalaciones cumplían con la normativa y la funcionalidad que tienen, las imágenes aportadas hablan por sí solas. Un auténtico disparate no hacer fuerza y conseguir el conducto de aguas residuales, antes de que el municipio de Villalobón lo lleve a cabo. Compartir estos servicios es lo que se nos decía cuando se nos hablaba del alfoz de Palencia y la nueva ley de la administración local.

A corto plazo no parece que se vaya a construir viviendas. Pero en Fuentes hay proyectos para construir más de 500 viviendas y posiblemente estas instalaciones se queden pequeñas. Una vez más la falta de previsión del equipo de gobierno al futuro de Fuentes de Valdepero.

Escrito presentado el 20 de agosto.

El 18 de agosto han puesto en el tablón del ayuntamiento el acta del pleno de 23 de julio. Como no puede ser de otra manera, protestamos y no estamos de acuerdo en cuanto al punto 3º del pleno celebrado el día 23 de julio. Por lo tanto no aprobamos esta acta. Consideramos que no se ha recogido en esta acta lo debatido sobre este punto 3º. Según la documentación aportada al ayuntamiento; Las notas y respuestas recogidas por Fuenteños A.E. durante el pleno.

Protestamos enérgicamente, al considerar que se vulnera los derechos de la oposición al no recoger en tiempos y forma lo allí hablado y entregado por escrito durante el pleno. Pedimos que se rectifique el punto 3º del 23 de julio como a continuación detallamos, documento que entregamos vía email al correo del secretario del ayuntamiento. Con fecha de 6 de agosto de 2015. Corrigiendo el borrador que se nos presentó.

3º SOLICITUD DEL GRUPO MUNICIPAL FUENTEÑOS DE ASUNCION POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO DEL MANTENIMIENTO DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE IMPULSION Y MANTENIMIENTO ELECTRICO EN LAS URBANIZACIONES DE LAS BRUJAS Y SAN PEDRO.

Se da lectura del escrito del Concejal D. Manuel A. Rojo García en representación de Fuenteños Agrupación electoral. Quien como ya ha recogido en su programa electoral, Plantea que el ayuntamiento se haga cargo del mantenimiento de las infraestructuras de impulsión de pozos de aguas residuales y del coste de mantenimiento eléctrico hasta la solución definitiva, de Las Brujas y del Paseo de San Pedro. Como solución a la del paseo de San Pedro, hacer un conducto directo a la fosa municipal y si no fuera suficiente alejar estas instalaciones para que estén más

bajas que la urbanización San Pedro. Como solución a la de Las Brujas, abrir un conducto que cruce el camino de Husillos y vaya a empalmar con el colector del Paseo Teófilo Calzada. Propone alejar estas instalaciones del municipio y construir un conducto hasta la depuradora de Palencia, llegando a acuerdos con el ayuntamiento de Villalobón para el paso del conducto por este municipio y con el de Palencia para el paso del conducto y el tratamiento de estas aguas en la depuradora de Palencia. Solicitar ayudas a las instituciones para realizar estas obras, pues se subvencionan con un alto porcentaje. Propone y solicita que el ayuntamiento se haga cargo de estas infraestructuras y se lleven a cabo las obras necesarias para solucionar estos problemas.

Por último les recuerdo que somos los únicos que llevaban en el programa estas propuestas y soluciones, en las elecciones municipales 2015. Nosotros creemos que este es uno de los problemas más importantes que hoy en día tiene Fuentes de Valdepero. Por eso nos preguntamos: ¿si las instalaciones cumplen la normativa para el tratamiento de aguas residuales?

Responde el señor Alcalde que el grupo de gobierno está estudiando la solución definitiva de evacuación de aguas residuales en ambas urbanizaciones. Se ha contactado y pedido a la comunidad de propietarios de Las Brujas las llaves de acceso a la cabina de las bombas de impulsión y a la empresa LAJO se le ha pedido estudio para la solución adecuada; asimismo se le ha encargado a un técnico el estudio a la red municipal de saneamiento mediante entubado para no necesitar el uso de las bombas, si ello es posible tanto para la urbanización de las Brujas como para la del paseo de San Pedro. En todo caso el ayuntamiento está decidido a asumir la solución de este antiguo problema. En cuanto a la pregunta de si las instalaciones municipales de fosa séptica y decantadora, cumplen la normativa. Le responde el sr. Alcalde que dichas instalaciones cumplen la normativa.

Toma la palabra el Sr. Rojo que asegura estar de acuerdo con las soluciones de Las Brujas y Paseo de San Pedro. Haciendo constar que no se ha contestado a los tres últimos puntos de la moción. Abundando en estos temas aporta un informe con soluciones y fotografías el mal estado y el abandono en que se encuentra la fosa séptica y decantadora. En la que según este informe existen graves deficiencias **de seguridad**: vallado de perímetros en mal estado y inexistente en la decantadora. No hay tapas en fosa séptica y arquetas de decantadora. **De vertidos**: desde el colector al arroyo, fisuras en arquetas de la decantadora, tubería de expansión en la decantadora. Embalsamientos de aguas residuales en el arroyo principal Y a menos de 200 m. de zona residencial Paseo de San Pedro.

Para terminar el Sr. Rojo hace una serie de consideraciones:

1. Reunión con D. Julio Pajares, comisario de aguas residuales de la confederación del Duero.
2. El estado caótico de abandono y mal estado en el que se encuentra nuestra instalación municipal de más de 40 años.
3. Estudiar y proyectar el envío de estas aguas a la depuradora de Palencia. Anticipándonos a otros municipios que están proyectando y trabajando para conseguir el fin de mandar sus aguas residuales a la depuradora de Palencia.
4. Unirse al proyecto de envío de aguas residuales que el municipio de Villalobón está llevando a cabo. Es fundamental pues la tubería de Fuentes de Valdepero debería de unirse a esta de Villalobón.

5. Es fundamental anticiparse a otros municipios por el límite de capacidad que pueda tener la depuradora de Palencia. Debemos de recordar la colaboración y disposición de Fuentes de Valdepero con El municipio de Palencia “Depósito de agua y campo de tiro”.
6. El coste de la depuración de las aguas sería por metro cubico de caudal de aguas residuales, enviadas a la planta depuradora de Palencia.
7. El ahorro que supone no tener fosa séptica ni decantadora.
8. Solucionamos el problema para cuando nuestro municipio crezca.

El Sr. Alcalde y el grupo de gobierno, insisten en que dichas instalaciones cumplen la normativa no obstante si las anomalías que el Sr. Rojo presenta en ese informe son ciertas. El grupo de gobierno coincidiendo con el Sr. Rojo está decidido a resolverlas.

El Sr. Rojo Fuenteños agrupación electoral, trabajamos para solucionar los problemas del municipio y por la calidad de vida de los vecinos. Entendiendo que como grupo en la oposición debemos de trabajar dando soluciones a los problemas a los que se enfrenta nuestro municipio Fuentes de Valdepero.

Sr. Alcalde Respecto a la construcción del conducto de aguas residuales el ayuntamiento ya planteo a la Confederación Hidrográfica del Duero y a la Junta de Castilla Y León.

El Sr. Rojo Tiene Ud. Sr. Alcalde nuestro apoyo para trabajar en este proyecto de construcción del conducto de aguas residuales hasta depuradora de Palencia.

Sr. Raúl Martínez Aragón ratifica lo manifestado por el Sr. Alcalde así como la resolución de los asuntos planteados en la moción.

Aprovechamos para Solicitar que nos aporte los documentos tanto las solicitudes como las contestaciones registradas en estas administraciones. Donde el Sr. Alcalde plantea a la confederación hidrográfica del Duero y a la junta de Castilla y León las obras y solicitud de dicho conducto “no viaducto”.

Solicitamos que se nos informe de todas las gestiones que lleve a cabo este ayuntamiento, entendiendo que no se nos informa suficientemente. A ser posible queremos que se nos informe por escrito.

Queremos saber si se ha estudiado el informe presentado por Fuenteños y que soluciones se contemplan.